

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 11-07-2019 13:38:39
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-442-CM19

SEÑOR (ES) : SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	A Sr (a) : SARA OLIVARES
DIRECCIÓN : Camino Internacional Viña del Mar Región de Valparaíso 5465 BODEGA E2	FONO : 56-41-2711085
RUT : 7.720.423-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. LAMINAS DE PLASTIFICAR, PARA OFICINA OMIL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIÉRREZ 43633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44102001 2239-4-LP14	Lámina para plastificar	1	(1108425) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) JM IMPORT OFICIO 0.7 MM 175 MICRONES 100 UNIDADES 1128425	(1108425) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) JM IMPORT OFICIO 0.7 MM 175 MICRONES 100 UNIDADES; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	24.774,00	0,00	0,00	24.774
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	24.774
						Dcto.	\$	248
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	24.526
						19% IVA	\$	4.660
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	29.186

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

ADQ. LAMINAS DE PLASTIFICAR, PARA OFICINA OMIL, SOLICITADO EN ORDEN DE COMPRA N° 301 CON FECHA 09/07/19 DIDECO(OFFICINA OMIL) ENVIAR A DIRECCIÓN DE DESPACHO JOSE MIGUEL CARRERA # 460 MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>